



14812

1912

MEMORIA DESCRIPTIVA que forma parte integrante de la PATENTE DE INVENCION cuyo registro en el de la Propiedad Industrial se solicita en España, a nombre de Don GABRIEL ENSEÑAT SEGUÍ, residente en Alicante, Berenguer de Marquina 15, por "PROCEDIMIENTO PARA LA VULCANIZACION DE ADORNOS DE GOMA U OTRO MATERIAL ADHERENTE A LA GOMA, SOBRE TODA CLASE DE CORTES PARA CALZADO O ALPARGATAS".

-----  
Con el fin de dar una mayor visualidad y atractivo a los distintos calzados y entre ellos a las alpargatas, se llevan a cabo decoraciones de los mismos por distintos procedimientos, teniendo estos adornos una gran aceptación en el mercado.

5 El objeto de la presente invención tiende a que la colocación de tales adornos se lleve a cabo mediante vulcanización, merced al procedimiento que se reivindica y que permite tanto que los adornos se fabriquen en goma, como que lo sean en otro material, mientras este cumpla la condición de ser adherente a  
10 la goma.-

La goma puede emplearse en un solo color o en cualquier combinación y diversidad de colores, lo mismo que los otros materiales adherentes a ella, cuando sea de estos de los que los adornos se confeccionen.

15 El procedimiento objeto de la presente invención se realiza del modo siguiente:

En primer lugar se coloca en un molde al efecto construido, un trozo de goma pastificada a medida. Así preparada se coloca en la parte del corte del calzado que ha de llevar el adorno, y  
20 se somete todo ello, bajo dos calores, a presión directa, lo que permite de esta forma la vulcanización.

Estos adornos pueden hacerse a base de alto y bajo relieve, igualmente en un solo color o en varios combinados.

Del mismo modo puede emplearse el procedimiento descrito  
25 utilizando para la formación de los adornos, el paño, la goma u otro ma-  
terial adherente a la goma.

En el caso de empleo de estos materiales, el procedimiento  
a seguir es colocar goma entre los dos materiales, el que forma el adorno  
y el que integra el corte del calzado, sometiendo después todo ello  
30 a los dos calores y a presión directa para lograr la vulcanización.

NOTA REIVINDICATORIA



1ª.- Procedimiento para la vulcanización de adornos de go-  
ma sobre toda clase de cortes para calzado y alpargatas, caracterizado  
por el hecho de que sobre un molde al efecto construido, se coloca un  
35 trozo de goma pastificada a medida, que una vez así dispuesta se coloca  
sobre la parte del corte en que haya de ir el adorno, sometiendo des-  
pués todo ello a presión directa bajo dos calores, lo que permite la vul-  
canización.

2ª.- Procedimiento según reivindicación 1ª, caracterizado a-  
40 demás por el hecho de que los adornos pueden hacerse a base de alto y  
bajo relieve y bien en un solo color o en cualquier combinación de colo-  
res.

3ª.- Procedimiento según reivindicaciones anteriores, caracte-  
rizado por el hecho de que los adornos pueden hacerse de paño, lona o  
45 cualquier otro material adherente a la goma, en cuyo caso la vulcaniza-  
ción se efectúa poniendo goma entre el material que integra el corte y  
aquel del que se han construido los adornos, sometiendo todo a presión  
directa bajo dos calores.

4ª.- Procedimiento para la vulcanización de adornos de goma  
50 u otro material adherente a la goma, sobre toda clase de cortes para cal-  
zado o alpargatas.

Todo tal y como queda descrito en la presente memoria que  
consta de dos hojas foliadas, mecanografiadas y escritas por una sola ca-  
ra.

Madrid 13 de Febrero de 1.936.

GABRIEL ENSEÑAT SEGUI  
P. A.